

Quito, 5 Enero del 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PROMOCIONES ECUATORIANAS DE BOXEO PROMECBOX CIA. LTDA.

Ciudad. –

Estimados señores:

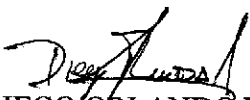
En el año 2015, la empresa tuvo una ganancia de US\$2,678.71 debido a los ingresos por servicios en la compañía.

Cumpliendo con lo dispuesto de la Junta General de Accionistas, se procedió a la venta de Activos, con el fin de cancelar pasivos de la Compañía.

En la parte administrativa, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en Junta de Accionistas, esto es, el cierre voluntario de la empresa; se procedió a dar por terminado la relación de dos trabajadores, para lo cual se ha procedido como determinan las Leyes ecuatorianas.

En razón de lo expuesto, y si no existe ningún criterio en contrario, agradeceré aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015, con sus respectivos anexos.

Atentamente,


DIEGO ORLANDO RUEDA DIAZ

GERENTE GENERAL